



SOLICITUD DE TARJETA DE ESTACIONAMIENTO
TRANSPORTE COLECTIVO

SOLICITANTE								
CIF	Nombre de la Entidad							
Nombre y Apellidos del Solicitante								
Domicilio (<i>indicar tipo de vía</i>)				Número	Portal	Escalera	Piso	Puerta
Municipio y Código Postal			Teléfono fijo		Teléfono móvil			

El motivo de la petición es el que se indica marcado con una X:

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Nueva concesión. | <input type="checkbox"/> Deterioro. |
| <input type="checkbox"/> Cambio de matrícula. | <input type="checkbox"/> Robo/sustracción/extravío. (Adjuntar denuncia) |
| <input type="checkbox"/> Renovación por caducidad. | <input type="checkbox"/> Otro. Indicar _____ |

Por todo ello, SOLICITA le sea concedida/renovada la tarjeta de estacionamiento.

DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA (fotocopia compulsada)

- C.I.F. de la entidad solicitante.
- Certificado de inscripción** como servicio de carácter social en el registro de entidades, servicios y centros de carácter social de Castilla y León.
- Permiso de Circulación** de vehículo.
- Tarjeta de Inspección Técnica** del vehículo.

DOCUMENTACIÓN PARA CAMBIO DE MATRÍCULA (fotocopia compulsada)

- Permiso de Circulación** del vehículo nuevo.
- Tarjeta de Inspección Técnica** del vehículo nuevo.

En Ávila, a ____ de _____ de ____

EL SOLICITANTE,

Fdo.: _____

El solicitante, su tutor o su representante legal, da su consentimiento en los términos establecidos por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Este Ayuntamiento podrá requerir al interesado cualquier otro documento o declaración que estime pertinente o dirigirse al órgano correspondiente con el fin de confirmar la veracidad de los datos manifestados en esta solicitud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5º de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ayuntamiento de Ávila le informa que los datos aportados en este formulario serán incorporados a un fichero para su tratamiento automatizado. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la ley, mediante escrito, según modelos normalizados por Orden PAT/175/2003 de 20 de febrero, dirigido al Secretario General del Ayuntamiento.